



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Guanajuato, Gto. Viernes de Dolores, 11 de abril de 2025

Cultura UG



TIERRA DE MIS AMORES

Guanajuato, Gto. Viernes de Dolores,
11 de abril de 2025

EDICIÓN DEL RECUERDO DESDE 1958



Contenido

Editorial	5
<i>José Osvaldo Chávez Rodríguez</i>	
Guanajuato en el recuerdo	7
<i>Marisa Andrade Pérez Vela</i>	
Los nombres de los guanajuatenses en el siglo XVIII.....	10
<i>María Enriqueta Bautista Barba</i>	
El altar de nuestra Señora de los Dolores	14
<i>José Javier Zárate Rincón</i>	
Calles de papel.....	16
<i>A.J. Aragón</i>	
Compartimos la casa y el futuro	17
<i>Benjamín Valdivia</i>	
El informe de 1793 para la construcción de la alhondiga de Granaditas: un documento decisivo para la conciencia histórica de la ciudad de Guanajuato.....	18
<i>Miguel Ángel Guzman López</i>	
El Viernes de Dolores en Guanajuato.....	24
<i>Gabriel Medrano de Luna</i>	
Guanajuato y las particularidades del Viernes de Dolores.....	32
<i>Luis Ernesto Camarillo Ramírez</i>	
Artículo del recuerdo: Tipos sociales Guanajuatenses (hoy desaparecidos) Año 3, 24 de marzo de 1961.....	34
<i>Lic. Agustín Lanuza</i>	

Portada: Mater Dolorosa - Taller de Dieric Bouts (Holanda, 1415-1475)
Reinterpretación por Alejandro Montes Santamaría (2025)



Ecce Mater Dolorosa

<https://www.academicoleccion.com/estampas/inventario.php?id=AC-00957zt>



EDITORIAL

UN PASO A LA MEMORIA

Se dice que quien no conoce su historia está condenado a repetirla. Pero ¿la reincidencia, en todas las ocasiones, es perjudicial? ¿Acaso México no es una nación que se nutre de tradiciones? Este 2025 nuestra querida *Tierra de mis amores* nos invita a rememorar un ayer indeleble en las entrañas guanajuatenses reconstruido gracias a la conmemoración anual del Viernes de Dolores, la sagrada señora que llora en los altares de sus fieles devotos.

En esta edición Marisa Andrade Pérez explora el encanto de un Guanajuato de antaño capaz de hechizar a todo aquel que transita por sus tierras. María Enriqueta Bautista

se vuelve acompañante para conocer la costumbre de los nombres en los bautizos de esta región durante el siglo XVIII. Miguel Ángel Guzmán expone los motivos que llevaron a la construcción de uno de los edificios más emblemáticos de la actual ciudad guanajuatense: la Alhóndiga de Granaditas. En torno a la Madre Dolorosa José Javier Zárate comparte en su investigación cómo empezó la tradición del altar a la Purísima Señora de los Dolores en Guanajuato. Gabriel Medrano, bajo su pluma, guía para conocer lo que entraña cada aspecto de la celebración de la Virgen de los Dolores y la adopción cuevanense de este legado español. Además, Luis Ernesto Camarillo explora cómo ha sido legada esta tradición piadosa en una ciudad ávida de recuerdos como la nuestra. Para hacer de este año uno memorable, el presente número de la revista se engalana con las aportaciones literarias de Marisa Andrade, Jesús Aragón, Enriqueta Bautista, Ernesto Camarillo, Miguel Ángel Guzmán, Gabriel Medrano de Luna, Benjamín Valdivia y José Javier Zárate. Su prosa y genialidad encarnarán a una *Tierra de mis amores* que, en el marco de la festividad sacra, recuerda a sus lectores una premisa que el peso de la costumbre ha convertido en verdadera: la práctica nos salva del olvido.

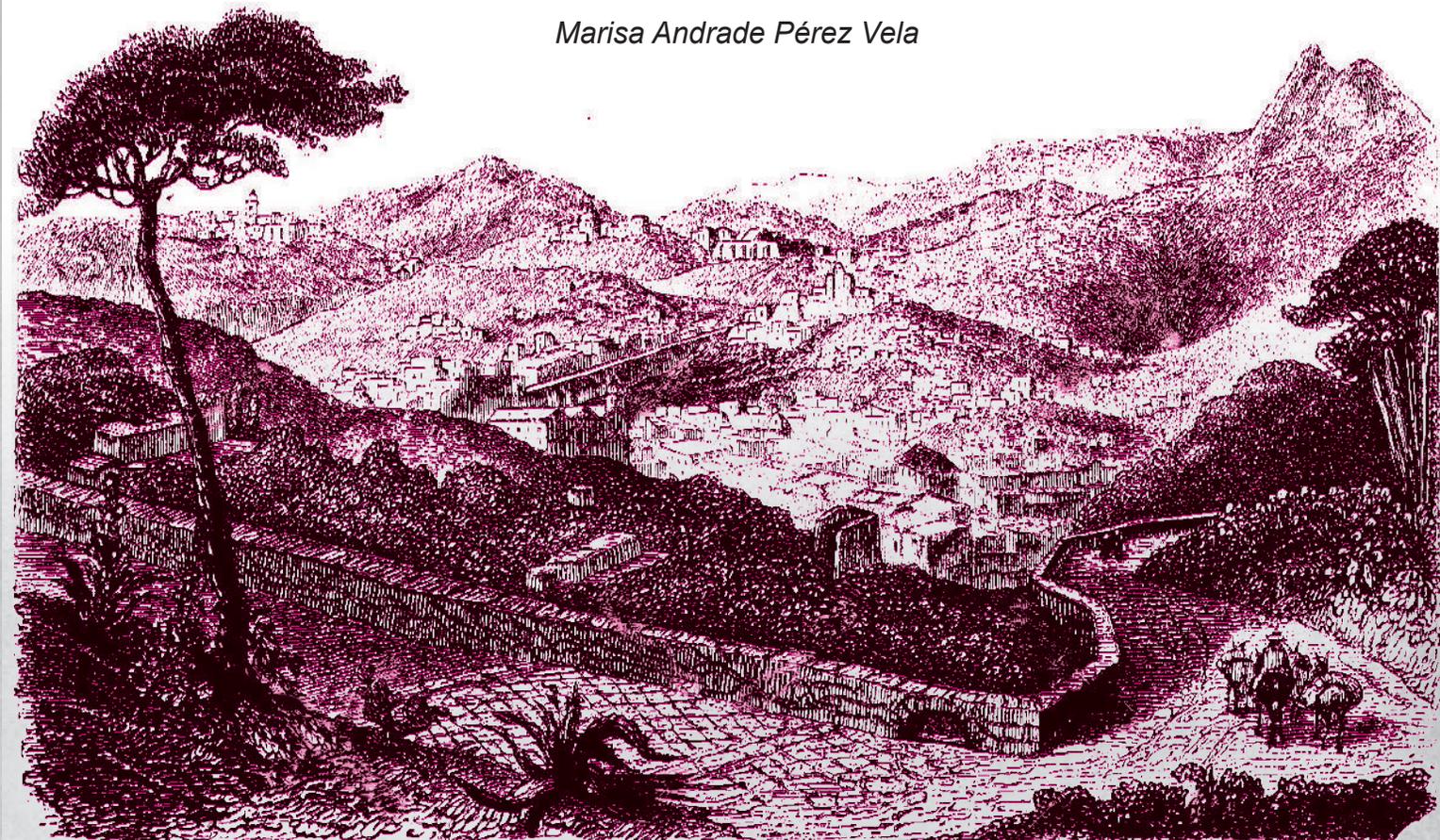
DR. JOSÉ OSVALDO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EXTENSIÓN CULTURAL

La Dirección de Extensión Cultural, así como todos los colaboradores de la presente edición, felicitan calurosamente a todas las Lolitas en este su día, vayan los mejores deseos, dicha y bienestar.



GUANAJUATO EN EL RECUERDO

Marisa Andrade Pérez Vela



Durante casi todo el siglo XIX México vivió en una difícil e inestable situación política, económica y social debido a las constantes guerras que sufrió por las intervenciones extranjeras y por las luchas internas que sostuvieron los diferentes grupos políticos dominantes —conservadores y liberales— por el poder, así como por el lento y complicado proceso por el que el país tuvo que pasar para consolidarse como nación una vez que hubo alcanzado también, al inicio de este siglo, su independencia de España.

Pese a las adversas circunstancias, no fueron pocos los extranjeros que, animados por las maravillosas descripciones que de estas tierras hizo durante su visita entre 1803 y 1804 el Barón de Humboldt y ante la posibilidad de in-

vertir el poco o mucho capital con el que contaban, se interesaron en venir a esta joven patria. Algunos de ellos, asombrados y cautivados por la belleza de sus paisajes, la diversidad y singularidad de sus habitantes y la riqueza cultural de sus tradiciones y costumbres, lo retrataron en escritos, grabados, litografías y pinturas.

Múltiples fueron los motivos que captaron la atención de estos viajeros para ser plasmados en sus cartas u obras: fenómenos naturales, ruinas prehispánicas, monumentos históricos, panorámicas urbanas, tipos humanos y costumbres regionales.

Gracias a la legendaria riqueza de sus minas Guanajuato, la pequeña ciudad enclavada entre montañas de plata,

se convirtió en un destino infaltable para visitar por los viajeros quienes, encantados, dejaron maravillosos testimonios de ella. Ernest Vigneaux, de origen francés, la visitó durante los años de 1854 a 1855 y en su libro *Souvenirs d'un prisonnier de guerre au Mexique*, publicado en París en 1863, relató lo siguiente:

Recuerdos de un prisionero de guerra en México

27 de enero de 1855. Siguiendo el consejo de don Blas, yo había modificado mi itinerario; en lugar de tomar el camino del norte, el tiempo me permitiría detenerme en Guanajuato, que deseaba conocer.

Guanajuato está situado en el corazón de una región alpina y se llega ahí por una cañada sinuosa. Me detuve en la cima de una elevación para dejar tomar aliento a mi bestia y contemplar la comarca que se domina, escena maravillosa y de un efecto sorprendente, pero que no escapa a la tristeza más que a fuerza de majestad. A mis pies está la pequeña ciudad de Marfil; más lejos, en el fondo de una cañada, punto central donde vienen a desembocar las barrancas de los alrededores, Guanajuato, medio oculto en la bruma de la tarde como bajo un velo de gasa. Al fondo de los pliegues de esas montañas se muestran blancos pueblos, semejantes a fortalezas: en lo alto, estos nidos de águila son los reales y los tiros, la Serena, Rayas, Mellado, Cata, Valenciana; abajo, están las haciendas de beneficio, los establecimientos donde se explota el mineral. A la derecha, el cerro de San Miguel domina la ciudad; a la izquierda, el cerro de Santa Rosa cierra el horizonte. Todas estas pendientes están rasas y rocosas; en algunos lugares, sin embargo, hacia sus pies, se muestran bosques de robles achaparrados, de abetos, de arbustos. Es esta una naturaleza severa, pero las líneas tienen una gran osadía y sus proporciones son grandiosas.

Las calles de Guanajuato son estrechas, tortuosas, seguido en pendiente o cortadas por escalones. Las casas escalonadas al pie de las alturas, tienen a veces un piso de más de un lado que del otro. Las plazas son pequeñas, irregulares, pero bastante bonitas. Los mexicanos que no comprenden una ciudad más que anchamente extendida en medio de una planicie, se complacen mucho en afirmar que esa ciudad es muy fea; es un error. Yo admiré hermosas casas de piedra tallada, de muchos pisos, exponiendo todo el lujo moderno de la cerrajería y carpintería, y de semblante verdaderamente principesco; muy bellos almacenes, iglesias monumentales, demasiado apretadas es cierto, en general, para que se pudiera admirarlas en conjunto. La gente se aprieta en las calles y muchas personas parecen azoradas, circunstancia que bastaría sola para darle un sello de originalidad a esta ciudad, en el centro de México. Hay un gran número de vinaterías, tabernas, donde se despacha el mezcal y el pulque; los mineros andan por doquier muy alterados. La fisonomía de estas tabernas recuerda irresistiblemente a la del cabaret de *Ramponneau*, mismo lujo interior, mismos tipos. Los muros están cubiertos de frescos al carbón y al ocre, con un arte muy primitivo, representando escenas de amor y de muerte protagonizadas por personajes fantásticos y entremezclados con divisas ingenuas o chuscas con el gusto de las sentencias de mamá Gansa o de Sancho Panza. El mesón donde me albergué tenía también su carácter. Aparte de los vestidos, uno se creería en un albergue de Wouwermans o de Cuyp; ya que, en los cuadros de estos realistas de

otra época, en los interiores de Terburg o de Téniers, donde se encuentra, con un color local diferente, las impresiones de una existencia o el amor, el caballo, la guitarra, las cartas, el tabaco, el vino y el verdugillo, juegan un papel que la civilización ha modificado singularmente en nosotros.

El patio es estrecho, rodeado de caballerizas, obstruido con carretas, albardas, arneses. Las recámaras están arriba, dando a una galería que rodea los edificios. De tiempo en tiempo resuenan sobre las baldosas de la galería las grandes espuelas de un hombre extravagantemente vestido, envuelto en un sarape; de tiempo en tiempo también pasa y repasa solapadamente, sin ruido, una vieja que murmura en vuestra puerta entreabierta algunas palabras de la cabalística acompañándolas con un juego de fisonomía maravillosamente expresivo; en la sombra de un pilar se encuentra la tapatía, la jilguerilla ligera, fumando su cigarrillo y esperando que su comadre haya tenido éxito. Ella es esbelta e insinuante, sus negras trenzas terminan en dos bellos nudos de cintas, su rebozo ricamente franjeado es usado con gracia, su camisa está bordada y adornada con sedas de colores, una faja roja sostiene sus enaguas de muselina con volantes, sus pies están desnudos dentro de una pequeña zapatilla de raso, un collar y pendientes de coral rojo adornan su cuello y sus orejas; hay gracia en este arreglo. Me duermo en medio de estas visiones que me transportan por el pensamiento más allá del siglo XIX.¹



¹ Isauro Rionda Arreguín, *Testimonios sobre Guanajuato*, ediciones La Rana, Guanajuato, 2000, pp. 335 -336 [Colección Nuestra Cultura].



LOS NOMBRES DE LOS GUANAJUATENSES EN EL SIGLO XVIII



*María Enriqueta Bautista Barba
Maestra en Investigación Histórica por la
Universidad de Guanajuato*

En todas las culturas poner el nombre a un infante representa un acontecimiento muy importante para la familia y para la sociedad. En la Iglesia Católica el bautismo es el primer sacramento que recibe una persona, ingresando de esta manera a la vida de la fe al recibir en este rito el apelativo que deberá llevar toda su vida.

La denominación es esencial en la vida de cada persona, así como el ritual bajo el cual éste se impone y en el que, con frecuencia, se incluye el agua como elemento que limpia, regenera y purifica. Siendo la sociedad guanajuatense —como todo imperio español— eminentemente católico, seguía los lineamientos de su doctrina y, en específico, lo establecido en el Concilio de Trento, que ya para el siglo XVIII se introdujo en el imaginario colectivo. Esto implantó como práctica común elegir nombres como María, José o algún otro que refiriera a un santo o miembro de la corte celestial — Miguel o Rafael, por ejemplo— para gozar de su protección y configurarlos como modelos a seguir en la construcción de las personalidades individuales y pudiera ser posible asumir, por lo tanto, las virtudes que estas figuras sacras legaron al mundo. Los santos eran los héroes reconocidos por la Iglesia a quienes había de imitarse para alcanzar la salvación.

Para conocer la incidencia de nombres durante el siglo XVIII elaboré dos cuadros, cuya información se fundamenta en una base de datos de 797 registros tomados de los libros de bautizos de españoles de la Parroquia de Guanajuato de enero de 1705 a diciembre de 1750 en los que están presentes como bautizados, padres o padrinos, los integrantes de la familia Busto. Este periodo fue seleccionado por mí porque en este nacieron los hijos y nietos del marqués de San Clemente y la influencia de esta familia fue patente en la sociedad, en la política, en la Iglesia y en la economía.

Como puede observarse en las tablas ulteriores, de 1705 a 1725 a la mayoría de los infantes españoles se les designó con dos nombres, resultado de la influencia barroca, y fue insignificante el porcentaje de los que tenían uno solo. Sin embargo, conforme la centuria avanzó aumentó el porcentaje de personas bautizadas con tres nombres: entre 1736 y 1740 fue del 26.27% y entre 1741 y 1745 aumentó al 45%¹.

Francisco Matías de Busto, quien perteneció a la familia Busto, recibió el título de vizconde de Durán y marqués de San Clemente en 1730, lo que me hace inferir que el aumento en el número de nombres fue signo de la aristocracia adquirida. A partir de 1736 se registraron bautizos con cuatro nombres y en el quinquenio de 1746 a 1750 hay dos personas con cinco nombres y uno con seis.

Por lo que respecta a los nombres de pila que los españoles de élite elegían para sus hijos o ahijados, la muestra refleja que son los nombres María y José—y su variante femenina, Josefa— los más replicados y en diferente proporción y con ciertos desplazamientos los de los demás integrantes de la Sagrada Familia extendida: Joaquín, Joaquina, Ana, Juan y Juana. A pesar de manifestarse que el apelativo de Jesús se exceptúa, aparece Manuel y su femenina variante, Manuela, el primero de los cuales es otro de los nombres del hijo de la Virgen.²

Al ser san Ignacio el patrono de la ciudad consideré su nombre como uno que gozó de mayor aceptación entre los españoles, sin embargo, se observa que lo superan los nombres de otros santos universales con sus respectivas variantes femeninas: Antonio y Francisco, cuya devoción fue traída y acrecentada, sin lugar a duda, por los franciscanos descalzos del convento de San Pedro de Alcántara. Fue a partir de 1736 que aumentó el porcentaje de hombres llamados Ignacio, debido a la presencia de los jesuitas llegados a la ciudad en octubre de 1732.

Otro nombre socorrido, aunque se desconoce quiénes promovieron la devoción de la sacra figura, es el de Gertrudis, santa que vivió de 1256 a 1301 y pasó su vida en Helfta, Sajonia, como monja, mística y literata.

Los posteriores apartados exponen una relación estrecha entre los nombres y las principales devociones de los santafecinos.

¹ Los datos referentes a los bautizos que alimentaron la base que analizo en este punto fueron tomados de los libros: 14. 1705-1709; 15. 1705-1709; 23. 1724-1733; 29. 1734-1740; 35. 1740-1746; y 41. 1746-1753, correspondientes a la población española, recuperados del Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato (APG).

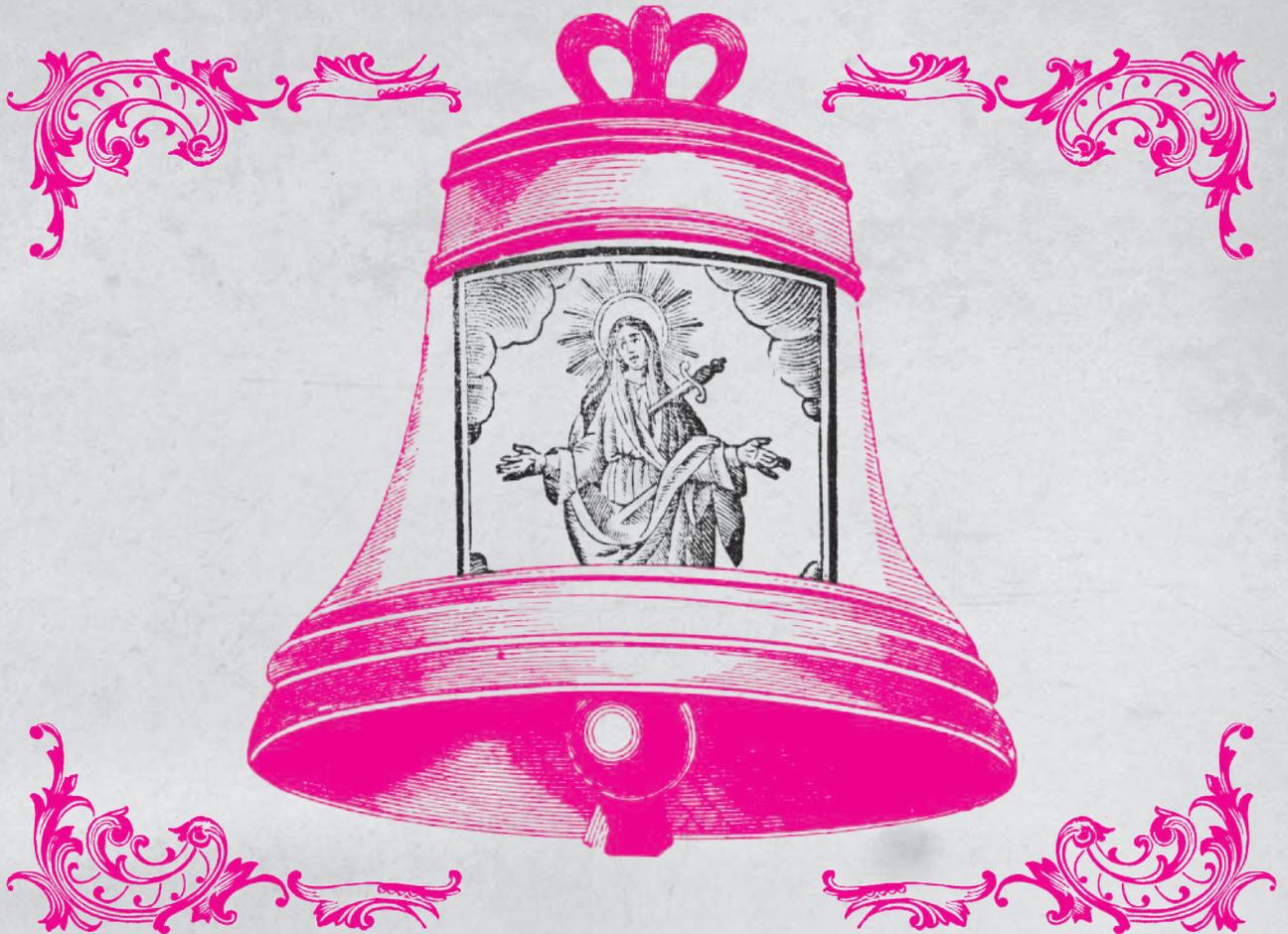
² Cabe señalar que Juan Bautista llegó a ser considerado por la tradición como uno de los miembros sacros al ser hijo de Isabel, prima de María.

Nombres de mujeres elegidos por los miembros de la familia Busto

Nombres	1705	1711	1716	1721	1726	1731	1736	1741	1746	TOTAL
	1710	1715	1720	1725	1730	1735	1740	1745	1750	
María	9	6	15	9	28	18	36	35	44	200
Josefa	12	5	5	3	10	9	20	16	30	110
Antonia	4	4	2	2	9	12	13	5	5	56
Ana	9	1	4	4	9	4	8	5	4	48
Francisca	3	3	3	3	6	6	6	11	3	44
Gertrudis	3	4		6	7	2	6	3	4	35
Juana	2	5	2	2	4	5	8	5	2	35
Manuela	1	1	2	5	4	6	7	6	2	34
Ignacia				3	2		8	7	6	26
Agustina	2	1	1	1	1		2	2	1	11
Dolores					3	2		4	2	11
Rafaela				1		1	1	5	3	11
Luz							1	6	3	10
Nicolasa			2	1	2	1	1	2	1	10
Bárbara		1			1	2	1	2	2	9
Petra					1	1	1	4	2	9
Rita			1	3	2		2	1		9
Joaquina		1	1		1	1	1	2	1	8
Luisa	1	1		2	2		2			8
Micaela	2			1	2	2	1			8
Teresa		2	1		1	1	1	1	1	8
Vicenta					1		3		3	7
Javiera		1		1	1		2		1	6
Rosalía			1		1		2	2		6
Felipa	1				1	1		1	1	5
Guadalupe						1	1	1	2	5
Lucía				1	1			2	1	5
Paula	1					2	1	1		5
Dominga	1						2		1	4
Juliana	1						2		1	4
Ramona						1		1	2	4
Rosa			1					2	1	4
Tomasa				1	1				2	4
Dorotea							2		1	3
Isabel	1	1	1							3
Polonia								3		3
Teodora			1					2		3
Atanasia									2	2
Gabriela								2		2
Jesús	1					1				2
Mariana	1		1							2
Martha							2			2
Lugarda	1									1
Matiana		1								1
										783

Nombres de varones elegidos por los miembros de la familia Busto

Nombres	1705 1710	1711 1715	1716 1720	1721 1725	1726 1730	1731 1735	1736 1740	1741 1745	1746 1750	TOTAL
José	15	4	10	14	14	22	22	29	37	167
Antonio	5	1	5	9	17	14	12	11	7	81
Francisco	3	2	4	5	13	4	9	10	14	64
Juan	3	6	4	7	6	8	3	7	7	51
Manuel	2	3	2	2	3	6	8	12	12	50
Ignacio	3	3	1		2	4	13	13	6	45
Joaquín	9	2	3	7	3	5	5	7	3	44
Vicente	1		1	1	4	6	4	2	6	25
Pedro	1			2	2	2	3	3	4	17
Nicolás	2		3	1	2	5			1	14
Javier	2			1	3	1	1	3	2	13
Miguel		1		2	3		1	1	4	12
Cayetano	3	3	1	1		1		1		10
Ramón				1	2	3	2		2	10
Domingo	2	1			2	1		3		9
Luis	1	2		1			4		1	9
Mariano			1			1		2	5	9
Diego		1			1	2		2	1	7
Matías			1		1	1	2	1	1	7
Rafael								4	3	7
Anastacio					1	2	2	1		6
Gregorio		1	1		2	1			1	6
Ildefonso					2		2		1	5
Salvador		1			3	1				5
Dionisio	1					2			1	4
Jesús				1			1		2	4
Santiago	1							3		4
Santos		1		1				2		4
Felipe					1			2		3
Pedro de Alcántara		2	1							3
Tomás					2	1				3
Trinidad					1			2		3
Nepomuceno									2	2
Roberto								2		2
Astacio								1		1
										706



ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

José Javier Zárate Rincón¹

El 5 de agosto de 1744 en la ciudad² de Santa Fe, Real y Minas de Guanajuato, Lucía Ramírez de Noroña, viuda de Manuel López Correa, deseó llevar a cabo una misa cada viernes en honra y reverencia de los dolores de nuestra señora la Virgen María en el Hospicio de la Sagrada Compañía de Jesús, cuyo rector era entonces el reverendo padre Juan Baptista Peñuelas; sin embargo, dicho recinto al no contar todavía con un altar de perdón de ánimas de Nuestra Señora de los Dolores y con el fin de no retardar su fundación y se instituyera entonces, lo trató con el referido religioso y como la orden jesuita tenía intereses en las haciendas de Parangueo, Quiriceo, Cerrito y la Iglesia en jurisdicción de Valle de Santiago del obispado de Michoacán —a cuya competencia eclesiástica pertenecía Guanajuato—, se radicó ahí la cantidad de \$2,000 a censo redimible con la pensión de un 5% de réditos anuales, cuyos \$100 devengados servirían de limosna para el propósito de efectuar las misas por las benditas ánimas del Purgatorio.

¹ Ingeniero civil con maestría en Restauración de Sitios y Monumentos y doctorado en Artes.

² En la escritura respectiva se le nombra aún como “villa”.

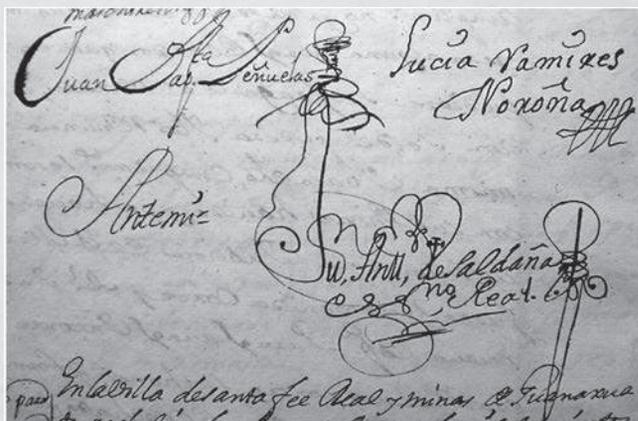
Mientras se conseguía el beneficio de dicho altar, las misas se predicaron en la Parroquia, precisamente, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores. Una vez otorgada la instauración, quedó bajo el cuidado del prelado y sus sucesores en el puesto, pagándose limosna de a peso a los sacerdotes regulares o seculares a quienes les pareciera mandarlas realizar.

Las haciendas aludidas, unidas, eran valiosas en más de \$200,000 y se componían de más de treinta sitios de ganado mayor con labores de temporal y riego, un molino de pan, caserías con trojes y lo necesario en las tres principales de Parangueo, Quiriceo y Cerrito, con cuadrillas y muchos arrendatarios esparcidos en varios ranchos laborados que incluían crías de ganados mayores y menores; las propiedades fueron donadas por Pedro Baptista Lascuráin de Retana, benefactor del cimiento de la hoy Universidad de Guanajuato, vecino del Valle de Santiago, quien acababa de morir en abril de 1744, las cuales estaban gravadas con \$16,000 cuyos réditos beneficiaban varias obras.³



Pedro Lascuráin de Retana
**“Aró la tierra que aún cosecha
los frutos del conocimiento”**

—José Javier Zárate Rincón



El 20 de agosto de 1744 el rey Felipe V expide la cédula real en la que establece el antiguo hospicio Jesuita como Colegio de la Santísima Trinidad.

Facsímil de las firmas del reverendo padre Juan Baptista Peñuelas y de Lucía Ramírez de Noroña (parte superior).

³ AHUG. Protocolo de Cabildo 1744. Fj. 205 vta.

CALLES DE PAPEL

A. J. Aragón

Con hojas de viento
y niebla
describiré un nuevo día

donde mis pasos doblen
la esquina
de los sueños

ahora paseo por estas calles
alfombradas
de palomas

y follaje
precipitado por árboles
que aletean en la brisa

las plazuelas son faroles de papel
que se encienden cuando la ciudad
cierra los ojos

y flores blancas vuelan
por calles blancas
como líneas de la suerte
retorcidas en mi mano

a la distancia
los cerros rondan la ciudad
con misterios petrificados

los viajeros
son estatuas que cambian de sitio
rodando hasta la cañada
por el declive natural del mundo

cada estación del año
ondula el viento
sobre los puentes
con tesitura de misterios

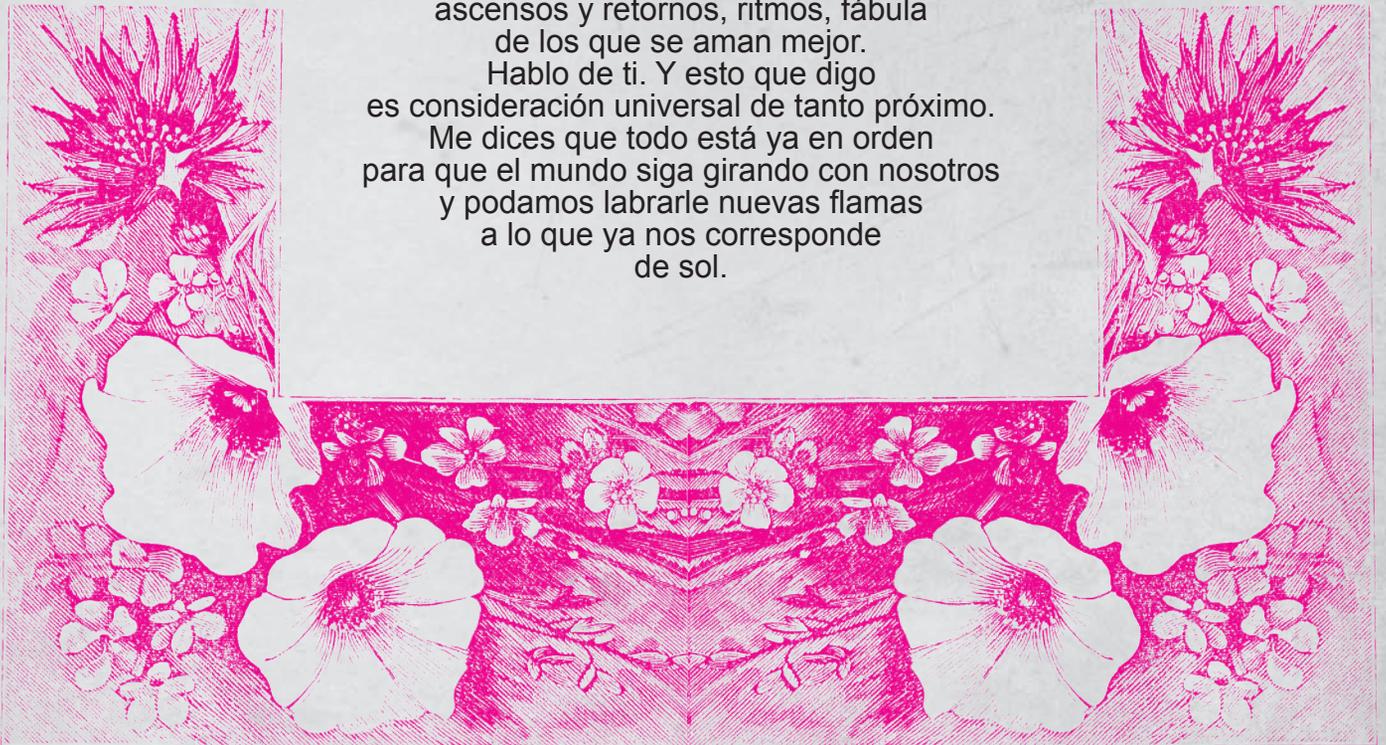
y teje a Guanajuato
con hilos de viento
y de papel.



COMPARTIMOS LA CASA Y EL FUTURO

Benjamín Valdivia

Compartimos la casa y el futuro:
somos los inquilinos de nuestro porvenir.
Refrendamos que frente a la certeza de la muerte
estaremos vivos a la par
y juntos en el viaje inexplicable.
Yo abrazaré la materia que seas y el espíritu
que desde ahora eres.
Tú me darás la tibieza necesaria, el fuego
y la conversación de cosas
que en otras partes nadie escucha.
A la casa la renovamos y así hemos partido
por el camino nuestro:
ascensos y retornos, ritmos, fábula
de los que se aman mejor.
Hablo de ti. Y esto que digo
es consideración universal de tanto próximo.
Me dices que todo está ya en orden
para que el mundo siga girando con nosotros
y podamos labrarle nuevas flamas
a lo que ya nos corresponde
de sol.



EL INFORME DE 1793 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS: UN DOCUMENTO DECISIVO PARA LA CONCIENCIA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Miguel Ángel Guzmán López¹

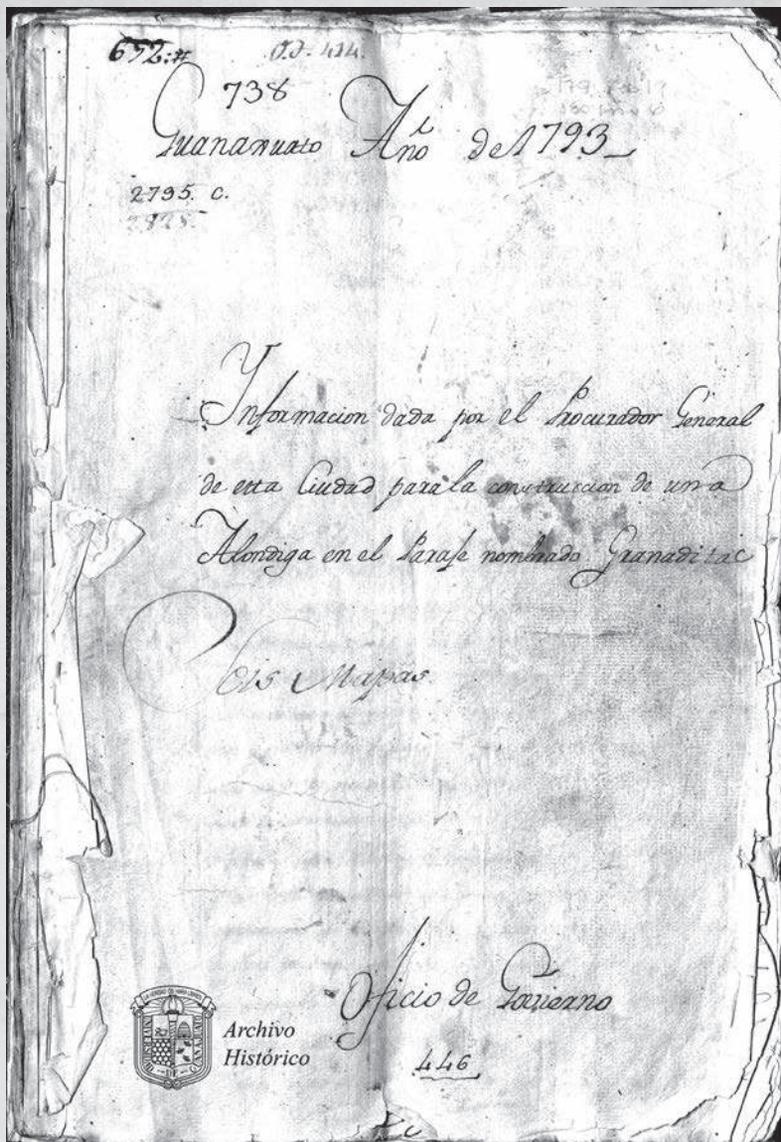
Uno de los edificios más emblemáticos con los que cuenta la ciudad de Guanajuato es la Alhóndiga de Granaditas. Construida entre 1798 y 1809, su principal función fue ser espacio de almacén y centro de comercio de granos, en especial maíz y trigo. Sin embargo, cobró relevancia durante la Guerra de Independencia de México al ser el escenario de una importante batalla el 28 de septiembre de 1810 cuando las fuerzas insurgentes, lideradas por Miguel Hidalgo y con la crucial participación del minero Juan José de los Reyes Martínez “El Pípila”, lograron tomar el recinto. Este hecho marcó un hito en la lucha por la autonomía del país. En la actualidad la Alhóndiga alberga al Museo Regional de Guanajuato, donde se exhiben colecciones de arte, historia y arqueología que reflejan la riqueza cultural de la región. Declarado monumento histórico, esta construcción es uno de los sitios más visitados de la ciudad y un símbolo de la identidad mexicana.

Así podría resumirse lo que se conoce sobre este inmueble. No obstante, en este artículo reconoceremos la importancia de la conservación de los documentos sobrevivientes al paso del tiempo para saber y recordar el fundamento sobre el cual decisiones tan importantes como la construcción de la Alhóndiga de Granaditas.

Dentro del rico acervo documental resguardado por el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato encontramos un interesante expediente que da cuenta de los pormenores que llevaron a la realización de la monumental obra. Este registro es conocido como *Guanajuato año de 1793. Información dada por el procurador general de esta ciudad para la construcción de una alhóndiga en el paraje nombrado de Granaditas.*²

¹ Licenciado en Historia y Maestro y Doctor en Filosofía. Profesor de la Universidad de Guanajuato y Coordinador del Archivo General de la misma casa de estudios.

² AHUG. Fondo Ayuntamiento. Obras públicas. Alhóndiga. Caja 3 (1696-1809), exp. 1793-1809, 103 fs. Plano anexo.



Portada del informe rendido por el procurador general para la construcción de la Alhóndiga de Granaditas

Este expediente inicia con el informe presentado, a solicitud del ayuntamiento de la ciudad, para poner en claro la necesidad de la construcción de una nueva alhóndiga a razón de que la existente, por su ubicación cercana al río, presentaba condiciones de insalubridad que ponían en riesgo la salud de los habitantes. Continúa con el presupuesto considerado para la nueva construcción y con el plano de la obra presentado por José Alejandro Villaseñor, maestro mayor de obras públicas. Posterior a la inclusión de varios documentos de carácter administrativo y técnico fue en julio de 1797 que el Virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte autorizó la construcción del edificio. El documento termina con un informe presentado por el comisario de obra Julián de Larín en septiembre de 1809 a través del cual

dio cuenta de los últimos trabajos realizados en el edificio y dio por terminada su comisión.

En este artículo nos centraremos en el primero de los documentos que integran el expediente a través del cual Don Pedro González, procurador general, en cumplimiento a las órdenes dadas por el ayuntamiento de la ciudad, realizó una encuesta a varios personajes destacados de la localidad para conocer los inconvenientes implicados por la anterior alhóndiga de la ciudad (ubicada en la calle De Alonso en el tramo del templo de San Diego a la bajada a la calle subterránea) y valorar la construcción de un segundo edificio. Los personajes entrevistados fueron los siguientes: Marqués de San Juan de Rayas, Miguel de Rivera Llorente, Francisco Antonio Bustamante, Juan de Eleado, Gervasio Antonio de Irizar, José Pérez Becerra, Eligio Gil José Manuel Pezuela, Pedro Ignacio Martínez de Lejarzar, Antonio Pérez Gálvez, Alfonso González Bravo, Francisco Moreno Flores y José Manuel Alegre.

Las preguntas realizadas a cada uno consistieron en:³

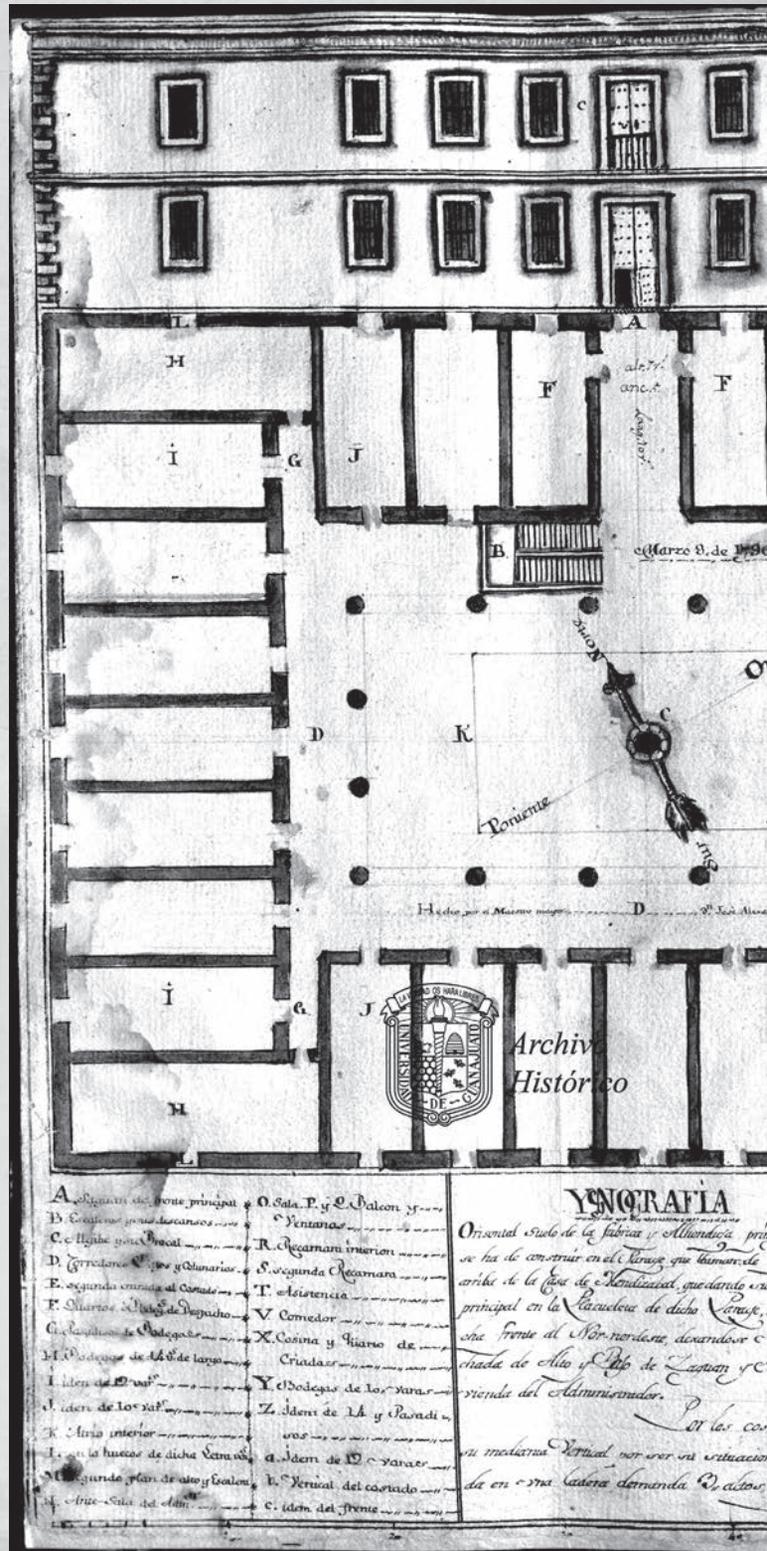
1.- Si consideraban que la alhóndiga era suficiente para recibir las copiosas cantidades de maíz requeridas por la población.

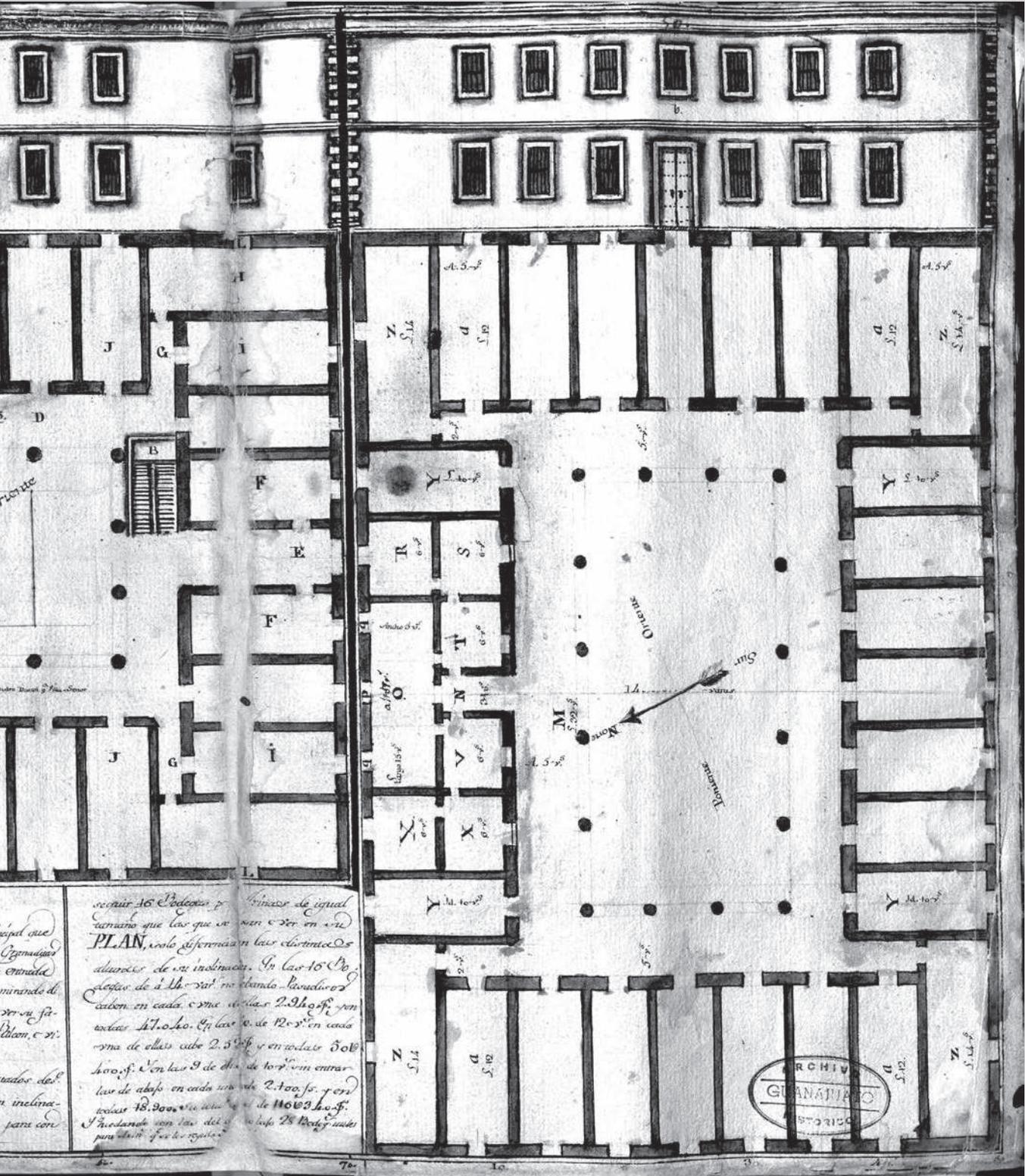
³ Las preguntas no se consignan de manera literal, sino que se adaptaron para una mejor comprensión por parte del público contemporáneo.

- 2.- Si por hallarse muy próxima al río consideraban que se hallaba expuesta a una inundación, sobre todo la zona de las bodegas con nivel inferior al cuerpo fluvial.
- 3.- Si por encontrarse casi dentro del cauce se hallaba expuesta la población a sufrir muchas enfermedades debido a la contaminación de la semilla generada por la suciedad de las aguas.
- 4.- Si su ubicación era incómoda por la estrechez de la calle y la gran cantidad de mulas que diariamente llegaban a descargar semillas en el lugar.
- 5.- Si consideraban necesaria la construcción de una nueva alhóndiga.
- 6.- Si creían que la construcción de una nueva alhóndiga en el paraje de Granaditas era posible.
- 7.- Si creían que en ese nuevo paraje se evitaría la incomodidad por el tráfico de mulas de ingreso diario para carga.
- 8.- Si preveían que ese nuevo edificio podría contar con las bodegas necesarias para encerrar y vender grano.
- 9.- Si estaban de acuerdo con la necesidad de tener un nuevo establecimiento.

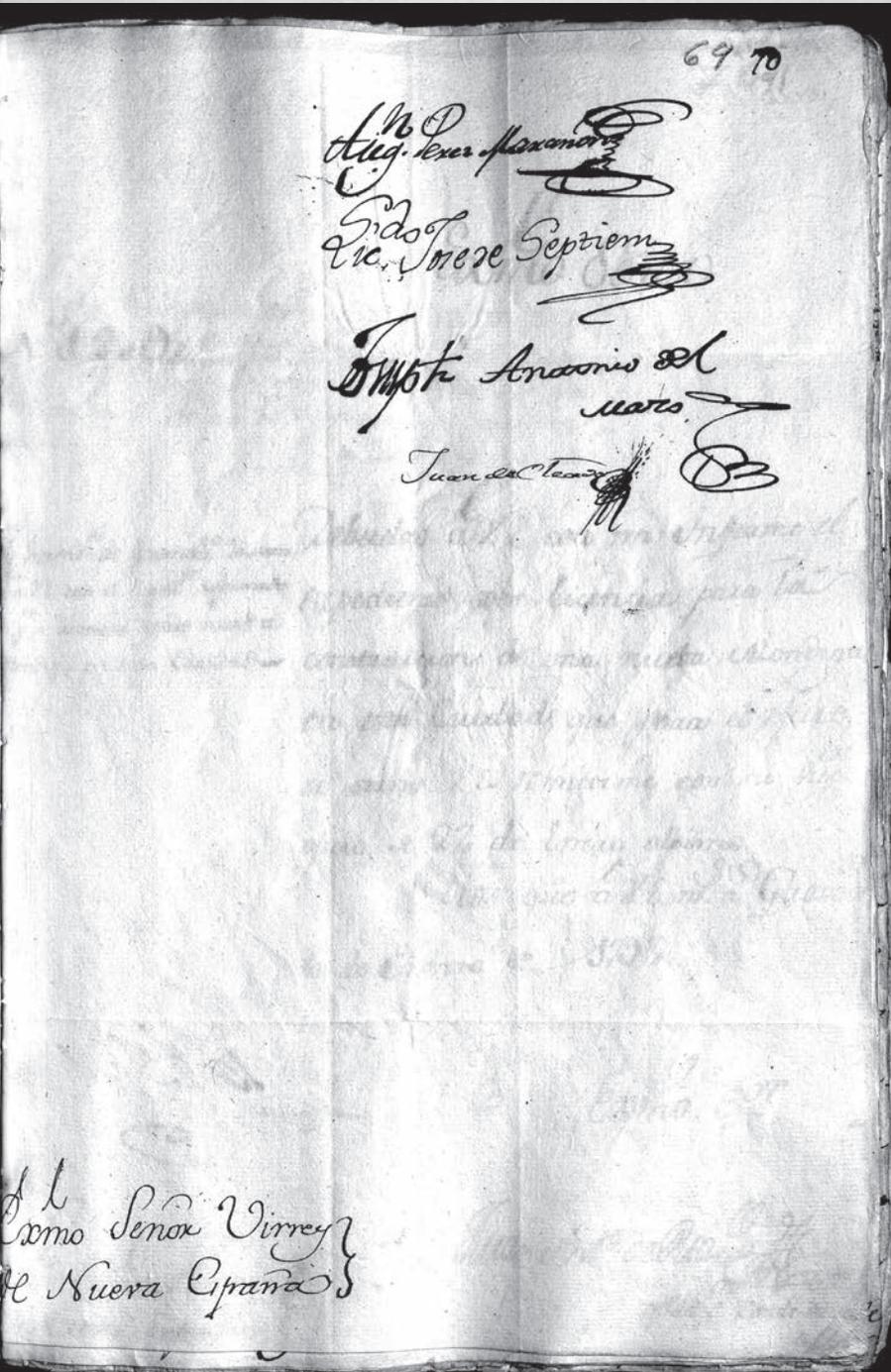
La aplicación de estas preguntas arrojó resultados unánimes: todos acordaron que el edificio de la ciudad era insuficiente,⁴ que el inmueble se encontraba en riesgo de inundación y que las bodegas de los bajos estaban inutilizables y abandonadas. Estuvieron de acuerdo en que las inmundicias arrastradas por el río, estancadas en época de sequía, podían contaminar las semillas resguardadas, con consecuencias funestas para la población; asimismo, convinieron en la incomodidad vial de la alhóndiga dada su estrechez y a la gran cantidad de mulas que descargaban sus bienes en el lugar.

⁴ José Manuel Alegre, encargado de la alhóndiga, señalaba que la capacidad de la alhóndiga era de "veinte y tantas mil anegas cuando el consumo anual pasa de ciento cincuenta mil fanegas" (fojas 25 y 25 v). Además, varios de ellos, como el Regidor Miguel de Rivera Llorente, señalaron el proyecto que hubo de "ampliar la alhóndiga por medio de un puente para construir algunas oficinas al pie del cerro de San Miguel, lo que no se consiguió porque la bóveda que se hizo no tenía la firmeza necesaria" (foja 6).





Plano de construcción de la Alhóndiga de Granaditas.
 AHUG. Fondo Ayuntamiento. Obras públicas. Alhóndiga.
 Caja 3 (1969-1809), exp. 1793-1809, 103 fs.



Si bien sabemos que la construcción de la Alhóndiga de Granaditas fue autorizada, que su fábrica ocurrió entre 1798 y 1809, que fue escenario importante de la Guerra de Independencia y muchas cosas más, no hay nada como regresar a los documentos históricos para conocer de primera mano las necesidades que llevaron a su construcción y a los actores participantes en ello. Gracias al resguardo y conservación constante de los documentos antiguos se genera la memoria de toda una comunidad y se propicia el desarrollo de una conciencia histórica, plena de orgullo e identidad.



Firmas del intendente Riaño y miembros del Ayuntamiento. Forma del Virrey de Branciforte. AHUG. Fondo Ayuntamiento. Obras públicas. Alhóndiga. Caja 3 (1969-1809), exp. 1793-1809, fojas 68 v. y 69.



*...mientras a ti misma una espada
te atravesará el alma...*

EL VIERNES DE DOLORES EN GUANAJUATO

Gabriel Medrano de Luna
Universidad de Guanajuato

33. Su padre y su madre estaban maravillados por todo lo que se decía del niño.

34. Simeón los bendijo y dijo a María, su madre: «Mira, este niño traerá a la gente de Israel ya sea caída o resurrección. Será una señal impugnada en cuanto se manifieste,

35. mientras a ti misma una espada te atravesará el alma. Por este medio, sin embargo, saldrán a la luz los pensamientos íntimos de los hombres.»

Evangelio según San Lucas, 2:33-35

México es una nación que conserva una gran riqueza histórica y cultural, evidenciada en las múltiples tradiciones populares que a lo largo y ancho de su territorio se siguen

efectuando. Guanajuato, como otros estados de la República Mexicana, posee una gran riqueza en historia, cultura y tradiciones; muestra de ello son las celebraciones religiosas que año con año se siguen realizando, destacando sobre todas la conmemoración del Viernes de Dolores. Esta festividad es una de las celebraciones católicas más añejas y arraigadas en la capital y se lleva a cabo el viernes anterior al inicio de la Semana Santa.

La evocación del Viernes de Dolores nos rememora los sufrimientos que padeció la madre de Cristo en la vida, pasión y muerte de su hijo. Para algunos autores, la advocación de los dolores se funda en la profecía que Simeón pronunció a María en la Presentación del Niño Jesús en el Templo, como se muestra en el Evangelio según San Lucas (2:35): “mientras a ti misma una espada te atravesará el alma”, sentencia que podría anunciar a la espada como la entrada de Dios en los hombres.

La advocación de la Virgen de los Dolores es una forma de adorar a la Virgen María que destaca el dolor que sintió por el sufrimiento de su hijo Jesús, y la espada es la representación misma de ese sufrimiento que María iba a soportar por acompañar la misión salvadora de él.

El reverendo Camille M. Jacques relata los inicios del culto a la Dolorosa:

La devoción a la Virgen de los Dolores se desarrolla a partir del final del siglo XI, con un primer indicio con las celebraciones de sus 5 gaudios y sus cinco dolores, simbolizados por 5 espadas, anticipadoras de la celebración litúrgica instituida más tarde. Cuando un anónimo escribió el *Liber de passione Christi et dolore et planctu Matris eius* iniciaron las composiciones con el tema del “Llanto de la Virgen”.

San Anselmo de Caterbury (1033-1109) contribuyó a la difusión del culto de la Dolorosa y fue más tarde considerado como el origen de esta devoción que hacia el final del medioevo tomó el nombre de “compassio Virginis”. Dicho culto se confirma también por obra de Eadmero de Canterbury (c. 1060-ca. 1126). Guerrico de Igny (ca.1080-1155) y Bernardo de Claravalle (1090-1153).

En el siglo XII, también después de la aparición de la Virgen, se tuvo un incremento de este culto y la composición del *Stabat Mater* (en el cual se encierran expresiones de profunda participación al dolor de María) atribuido a Jacopone da Todi (†1306) se introducido en la liturgia (de la Dolorosa) en 1727 por el papa Benedicto XIII.

En el siglo XIV, se codifican los dolores de María y se concentran en momentos de los relatos evangélicos (por ejemplo: Profecía de Simeón; Fuga de Egipto; Pérdida de Jesús: Presencia bajo la cruz; Deposición o piedad; Sepultura de Jesús).

En la iconografía la Dolorosa es poco a poco representada con una espada en el pecho en recuerdo de la profecía de Simeón.

En el siglo XV, se multiplican los ejercicios piadosos y los testimonios iconográficos de la Dolorosa. «el primer documento seguro sobre el surgimiento de una fiesta litúrgica sobre el dolor de María proviene de una iglesia local en el norte de Europa; en efecto, el 22 de abril de 1423 un decreto del concilio provincial de Colonia introducía en aquella región la fiesta de la Dolorosa, en el tercer viernes después de Pascua, como reparación de los sacrilegios realizados por los Usitas a las imágenes del Crucifijo y de la virgen a los pies de la cruz.¹

¹ Camille M. Jacques, “El culto y la devoción a la Dolorosa en los siglos XVII-XIX (1623-1848)”, OSM [En línea]: <http://servidimaria.net/sitoosm/es/historia/congcuatro/07.pdf>. Consultado el 17 de febrero de 2025.



Actualmente la Virgen de Dolores es representada con una espada en el pecho, aunque también se suele revelar con siete espadas en alusión a los siete dolores que atravesaron el corazón de María. Con el paso del tiempo, “este pasaje del Nuevo Testamento encontró lugar en la meditación de la ‘Semana de Pasión’ (inmediata anterior a la Semana Santa)”². En el portal electrónico de información de la Santa Sede “Vatican News” se describe cómo fue arraigándose el culto a la Virgen de Dolores:

La devoción a la Mater Dolorosa, muy extendida sobre todo en los países mediterráneos, se desarrolló a partir de finales del siglo XI. El Papa Pío VII introdujo la celebración en el calendario litúrgico romano en 1814; y Pío X fijó la fecha definitivamente en el 15 de septiembre. Testimonio de la antigüedad de esta devoción es el *Stabat Mater*, atribuido al Beato Jacopone da Todi (1230-1306). En el s. XV encontramos las primeras celebraciones litúrgicas de María dolorosa al pie de la Cruz. No hay que olvidar que en 1233 se fundó la Orden de los frailes “Siervos de María”, que contribuyó en gran medida a la difusión del culto a Nuestra Señora de los Dolores, hasta el punto de que en 1668 se les permitió celebrar la Misa votiva de los Siete Dolores de María. En 1692, el Papa Inocencio XII autorizó la celebración de los Siete Dolores de la Santísima Virgen el tercer domingo de septiembre. En 1814, el Papa Pío VII extendió esta fiesta litúrgica a toda la Iglesia, incluyéndola en el calendario romano. Finalmente, en 1913 el Papa Pío X fijó la fecha definitiva en el 15 de septiembre, justo después de la celebración de la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre), cambiando el nombre de la Memoria: de los “Siete Dolores” a “Nuestra Señora de los Dolores”.³

² Jesús Joel Peña Espinosa, “Identidad y tradición del culto a la Virgen de Dolores”, *Virgen dolorosa. Una mirada multidisciplinar, Relacionarte desde la Práctica Curatorial*, Museo UPAEP, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C., n. 3, agosto 2023, p. 7.

³ “Santísima Virgen de los Dolores”, *Vatican News* [En línea]: <https://www.vaticannews.va/es/fiestas-liturgicas/santisima-virgen-de-los-dolores.html> [Consulta: 17 de febrero de 2025].

Como se puede apreciar, la devoción a la Virgen Dolorosa es anterior en España a la llegada de los Siervos de María, pero esta Orden favoreció significativamente la propagación del culto a la Virgen, extendiéndose incluso a la Nueva España. Julián Briones Posada señala que en este territorio el arraigo se dio “por la gran presencia de colegios jesuitas, lo que es palpable en dos esculturas marianas, localizadas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (hoy Dolores Hidalgo) y el santuario de la Virgen de los Dolores, en la misión dominica de Santo Domingo de Soriano, en Guanajuato, y Querétaro, respectivamente”.⁴

Es evidente la veneración que se tenía a la Virgen de los Dolores desde la época de la Nueva España en Guanajuato. Además de los jesuitas, los misioneros mercedarios y franciscanos propagaron el culto a la Virgen, preservando el significado de la participación de María en la vida, pasión y muerte de su hijo, lo que la llevó a padecer los siete dolores que atravesaron su corazón:

1. La profecía de Simeón (Lucas 2,25-35),
2. La huida a Egipto (Mateo 2,13-15),
3. Jesús se pierde durante tres días (Lucas 2,41-50),
4. María encuentra a Jesús en el camino al Calvario (Lucas 23,27-31; Juan 19,17),
5. Crucifixión y Muerte de Jesús (Juan 19,25-30),
6. El cuerpo de Jesús es bajado de la Cruz (Sal 130; Lucas 23,50-54; Juan 19,31-37) y
7. La sepultura de Jesús (Isaías 53,8; Lucas 23,50-56; Juan 19,38-42; Marcos 15,40-47)

Un aspecto distintivo de la Virgen de los Dolores es la manera en que se le ha representado. Para constatarlo podemos

⁴ “Repasan el origen de la advocación mariana de la Virgen de los Dolores”, *Museo Regional de Querétaro, Gobierno de México, Secretaría de Cultura*, 18 de abril de 2022 [En línea]: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/repasan-el-origen-de-la-advocacion-mariana-de-la-virgen-de-los-dolores>

apreciar la siguiente pintura del artista español Luis de Morales (1510-1586) exhibida en el Museo del Prado.



La Virgen María, ligeramente girada hacia la derecha, está con las manos entrelazadas en actitud de imploración, mirada perdida y ojos bañados en lágrimas; viste un manto verde azulado, vestido violeta y toca blanca. La iconografía de la Virgen de los Dolores o Dolorosa no figura en los evangelios, es una creación que surge a partir de la exaltación del patetismo al final de la Edad Media. No obstante, el episodio sería siempre posterior a la muerte de Cristo, ya sea con su Hijo en la cruz, después del Descendimiento (con el cuerpo sobre su regazo), o con el dolor que sufre una madre en la soledad. En este caso se trata de un padecimiento por el martirio del presente y por la muerte futura.⁵

⁵ “La Virgen de los Dolores”. *Museo del Prado*. [En línea] <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-virgen-de-los-dolores/b8570932-2f0a-47d4-a294-3dde62406075> [Consulta: 18 de febrero de 2025].

En otras pinturas o esculturas, como la ulterior, se “presenta a María vestida con su ropa tradicional (túnica rosa o roja y manto azul) o con túnica morada, manto azul y velo negro. Su faz se presenta con honda tristeza, incluso con lágrimas en los ojos. Como atributos lleva una espada o siete pequeños puñales clavados en el pecho; puede llevar pañuelo; en ocasiones la acompañan instrumentos de la Pasión de Cristo”.⁶



Esta imagen del siglo XVIII resguardada en el Museo Nacional del Virreinato y de autoría anónima es la “Representación de medio cuerpo de la Virgen en su advocación de Dolorosa. En este ícono lleva como único atributo una daga, que simboliza la profecía de Simeón, relatada por Lucas el Evangelista (San Lucas II, 33-35)”.⁷

⁶ Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera, *Repertorio de símbolos cristianos*, México, CONACULTA-INAH (Col. Obra Varia), 2004. En Dolores Elena Álvarez Gasca, *Iconografía virreinal*, Universidad de Guanajuato, Editorial Lito-Grapo, Grafién Porrúa Grupo Editorial, México, 1ª edición, 2018, p.87.

⁷ *Dolorosa*. Mediateca INAH. [En línea]: http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/pintura%3A2405. [Consulta: 17 de febrero de 2025].

La devoción a la Virgen de los Dolores es una rica tradición que en Guanajuato sigue vigente. La celebración religiosa fue traída de España y, para diversos autores, la capital guanajuatense es una ciudad que ha conservado mucha influencia histórica, arquitectónica y cultural española. Citemos por caso el texto de Ismael Diego Pérez:⁸

Quizá Guanajuato represente la huella española más pura en México. Sus callejas, sus gentes, sus rincones evocadores, sus casas con faroles, sus puertas y ventanas con rejas, sus patios y calles empedrados, nos hacen evocar sin ninguna violencia a tantas ciudades castellanas, hermanas de arquitectura, de raza. Y los nombres saltan con facilidad en la memoria o en la evocación: Ávila, la ciudad de Santa Teresa; Cuenca, la ciudad de Fray Luis de León; Alcalá de Henares, la de Miguel de Cervantes, etc.⁹

Las narraciones y tradiciones no surgen de la nada. Años atrás los españoles introdujeron a Guanajuato sus historias, costumbres y creencias, manteniéndose como una de las más importantes el Viernes de Dolores, festividad que rememora los siete dolores que vivió la Virgen María durante la pasión y muerte de su hijo Jesucristo.

La celebración en Guanajuato del Viernes de Dolores causa gran alegría entre la gente. El inicio de esta fiesta se celebra con el Día de las Flores. Lucio Marmolejo menciona el fervor de los guanajuatenses a la Virgen desde finales del siglo XIX:

⁸ Publicado en *El Universal* el 29 de junio de 1967 y retomado por Salvador Ponce de León para su libro, ya que el texto refiere a su obra. Véase Salvador Ponce de León, *Guanajuato en el Arte en la Historia y en la Leyenda*, Ed. La impresora Azteca, México, 1973.

⁹ Salvador Ponce de León, *Guanajuato en el Arte en la Historia y en la Leyenda*, Ed. La impresora Azteca, México, 1973, p. 22.

1880.- Octubre

La autoridad civil manda borrar una imagen de la Virgen de los Dolores que existía en la calle de los Pocitos, pintada en una pared, frente a la casa que fue de los Marqueses de Rayas.

Esta imagen es digna de un recuerdo que gustoso le consagramos.

Su origen primitivo nos es desconocido, pues aunque se refieren diversas tradiciones, no los hemos hallado bastante fidedignas para consignarlas en estas efemérides. Pero en lo que no cabe duda es en que los guanajuatenses le profesaban una especial veneración desde tiempo inmemorial; su nicho formado con repisas y cornisamentos de cantería estaba siempre lleno de velas de cera y de diversas ofrendas y presentillas con que le obsequiaban los fieles en testimonio de los beneficios recibidos por su medio y casi constantemente había personas arrodilladas elevándole sus peticiones.¹⁰

Una descripción muy puntual de la conmemoración es la que hace Lilian Scheffler, probablemente en un contexto de la segunda mitad del siglo XX:

Asociadas a la Semana Santa, están las fiestas del Viernes de Dolores, en las que se hacen altares para la Virgen de los Dolores, con flores, trigo germinado y ofrecimiento de aguas frescas y nieve a quienes van a ver el altar, como es el caso de Dolores Hidalgo, Irapuato y la ciudad de Guanajuato, ésta con su tradicional "Fiesta de las flores", en el Jardín de la Unión. La fiesta en este último lugar se inicia desde las seis de la mañana con puestos en los que se venden alhelíes, nubes, alcatraces, etc.,

¹⁰ Lucio Marmolejo, *Efemérides Guanajuatenses* (reedición conmemorativa del VIII Concurso Fraternal, con motivo del CCXXXV Aniversario del Antiguo Hospicio de la Santísima Trinidad, hoy Universidad de Guanajuato), Universidad de Guanajuato, México, 1967, p. 314.

así como trigo germinado en latas, que va desde el color amarillo pálido (cuando se lo ha hecho crecer en la oscuridad) hasta el verde oscuro (cuando se lo ha dejado a la luz del sol), manojos de manzanilla, romero e hinojo, ramas de álamo blanco, hojas de laurel, incienso y papel picado; o sea, todo aquello con que las personas del lugar acostumbran adornar el altar para la Virgen de los Dolores. Después de hacer sus compras, las personas se dirigen a sus casas para colocar los altares y, más tarde, realizar visitas a las minas, en donde pueden admirar los altares que los mineros instalan cada año en honor de la Dolorosa, la cual es su patrona. En los minerales, la celebración incluye una misa que tiene lugar afuera, o en uno de los niveles interiores de la mina. Éste es el único día del año en que se permite a las mujeres bajar a las minas, ya que éste hecho en otras épocas del año se considera de «mala suerte».¹¹

Los altares se instalan desde temprano para que la gente los pueda visitar y dar el pésame a la Virgen. Aunque, quizá, en Guanajuato esta tradición implica algo especial: en un sentido más profundo puede significar el pésame a la ciudad por la pérdida del pasado minero glorioso, la riqueza que se tuvo años atrás y que aún se mantiene la esperanza que un día retornará. Es el anhelo de la época romántica de las haciendas y minas guanajuatenses. La tradición religiosa también sería motivo para evocar el sufrimiento que los mineros afrontaban a causa de la explotación y las malas condiciones de trabajo.

Otro aspecto interesante es el olor, colorido y belleza de las flores que desde

¹¹ Lilian Scheffler, *La cultura popular de Guanajuato*, Ediciones La Rana, México, 1ª reimpresión, 1997, pp. 22-23.

temprana hora se venden para el arreglo de los altares. Esta situación podría haber dado motivo a otra celebración conocida como Día de las Flores: en este día se acostumbra a regalar sunchiles y los jóvenes no pierden oportunidad para mostrar su amor a una mujer regalándole una flor.

La relación entre las mujeres y estos brotes la plasma de una manera muy interesante don Manuel Leal al dar cuenta de la relación que hay con el Viernes de Dolores:

Siempre he encontrado estrechos lazos entre las flores y las mujeres hermosas. Símbolos son, en ambas, de la vida efímera, en su belleza fugaz. Ellas, en el frescor de su juventud, que matiza de encanto la vida de los hombres; las flores, en la esplendidez de sus galas multicolores, efímeras como el vuelo de una mariposa.

Se hace patente el lazo de unión entre ambos encantadores seres, como nunca, en el romántico amanecer del Viernes de Dolores en Guanajuato. Identidad simultánea en la viveza de los colores, en su florecimiento primaveral, y en el sentido de oblación ante el altar de una Madre atormentada.¹²

Otro detalle interesante de la festividad en Guanajuato es cuando el visitante al llegar a un altar pregunta: “¿aquí no lloró la Virgen?”, o inquiriere si la “Virgen ya ha llorado”, recibiendo como respuesta agua, por lo regular de limón con chía, que para algunos simboliza las lágrimas de la Santa Madre. Otro aperitivo que suele darse es la nieve y, en algunos casos, dulces tradicionales. Sin embargo, parece que este diálogo va desapareciendo.

A pesar de lo anterior no se puede negar la importancia de la celebración del Viernes de Dolores, el fervor religioso que los guanajuatenses le profesan a la Virgen y la belleza de los altares que se instalan en las casas, comercios y minas para honrarla, para seguir salvaguardando el significado de la participación de la Virgen María en la vida, pasión y muerte de su hijo.

Es importante la protección de las celebraciones religiosas y las tradiciones populares como patrimonio vivo de los guanajuatenses. La devoción a la Virgen de Dolores otorga identidad y cohesión a Guanajuato, siendo parte importante de su historia y cultura. Seguir celebrando el Viernes de Dolores y elaborando los altares es consentir que la espada atravesase el alma —en alusión a la profecía que Simeón pronunció a María—, sugiriendo que la espada es la entrada de Dios en los hombres y la celebración de cada Viernes de Dolores es la renovación espiritual que se cumple año con año.

La celebración del Viernes de Dolores permite seguir mostrando la riqueza que posee Guanajuato en su historia, cultura, narraciones y tradiciones. Es seguir preservando los saberes ancestrales para que futuras generaciones los conozcan, generando un vínculo entre el pasado y nuestro presente. De esta manera se consume, como bien decía Manuel Leal, el Viernes de Dolores como la “Identidad simultánea en la viveza de los colores, en su florecimiento primaveral, y en el sentido de oblación ante el altar de una Madre atormentada”.

¹² Manuel Leal, “Significación espiritual del Viernes de Dolores”, *Croniquillas de Guanajuato* (notas de Mariano González Leal), Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1ª edición, 2009, Serie Inclusión, p. 189.



Bibliografía

- AGUILAR ZAMORA, Rosalía, y SÁNCHEZ TAGLE, Rosa Ma. *De vetas, valles y veredas*, Ediciones La Rana, México, 2002, Col. Nuestra Cultura.
- ÁLVAREZ GASCA, Dolores Elena, *Iconografía virreinal*, Universidad de Guanajuato, Editorial Lito-Grapo, Grañén Porrúa Grupo Editorial, México, 1ª edición, 2018.
- ÁLVAREZ, José Rogelio, Selección, introducción y notas onomásticas, *Costumbres y tradiciones mexicanas*, Editorial Everest España, 2º vol.
- JÁUREGUI DE CERVANTES, Aurora, *Relato histórico de Guanajuato*, México, Ediciones La Rana, 1ª reimpresión, 1998, Col. Nuestra Cultura.
- LEAL, Manuel, *Croniquillas de Guanajuato* (con notas de Mariano González Leal), Gobierno del Estado de Guanajuato, 1ª edición, México, 2009, Serie Inclusión.
- MARMOLEJO, Lucio. *Efemérides Guanajuatenses* (reedición Conmemorativa del VIII Concurso Fraternal, con motivo del CCXXXV Aniversario del Antiguo Hospicio de la Santísima Trinidad, hoy Universidad de Guanajuato), Universidad de Guanajuato, México, 1967.
- PONCE DE LEÓN, Salvador. *Guanajuato en el Arte en la Historia y en la Leyenda*, Ed. La impresora Azteca, México, 1973.
- SCHEFFLER, Lilian. *La cultura popular de Guanajuato*, Ediciones La Rana, México, 1ª reimpresión, 1997.
- Virgen dolorosa. Una mirada multidisciplinar. Relacionarte desde la Práctica Curatorial*, Museo UPAEP, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C., n. 3, agosto 2023,

GUANAJUATO Y LAS PARTICULARIDADES DEL VIERNES DE DOLORES

Dr. Luis Ernesto Camarillo Ramírez

Jefe del Archivo Histórico del Poder Judicial de Guanajuato

Una de las tradiciones más acendradas en Guanajuato, capital, es la relacionada a la Virgen María en su advocación de la Virgen de los Dolores, una conmemoración centenaria para esta ciudad y en la que cada familia del terruño participa, ya que al menos cada una cuenta con su imagen santa. Esta tradición rebasa los muros de las casas y sale a las oficinas gubernamentales o plazas públicas y tan sólo en sus preparativos se nota un sentimiento de algarabía pues adorna, principalmente, la calle Juárez en las inmediaciones del Mercado Hidalgo, en el que se pueden ver cómo de las comunidades aledañas a Silao vienen los comerciantes a ofrecer las flores de temporada en sus característicos colores morado y rojo, así como las diminutas súchiles blancas llamadas “nube” y hojas de álamo que sirven de fondo y follaje para colocar a la Dolorosa. Las banderitas de oro volador o el papel picado y los germinados de semilla de alpiste o mijo dan colorido a un día de recogimiento, solemnidad que da paso a la Semana Mayor.

Como en otros sitios de la geografía religiosa guanajuatense y mexicana, la forma como se celebra esta fiesta adquiere tintes de originalidad guardando elementos de la ortodoxia católica, mas Guanajuato le otorga algunas características que la separa de las demás formas de celebrar esta fiesta de religión y verbena, sin dejar de lado la solemnidad que rodea esta advocación y los preparativos para vivir la Semana Santa.

La advocación mariana de la *Mater Dolorosa*, Virgen de los Dolores, data de siglo XIII y fue iniciada por los frailes servitas o Siervos de María en Florencia, Italia. El Papa Pío VII concedió el 15 de

septiembre como el día en que se celebraría esta advocación, dedicando el sexto viernes de Cuaresma a recordar los dolores de la Virgen.

A la Nueva España esta celebración llegó con los conquistadores quienes, al evangelizar, resaltaron el sentido de los siete dolores por los que pasa María a lo largo de su vida: la profecía de Simeón, la huida a Egipto para escapar de la matanza de los infantes, cuando Jesús se pierde y es encontrado hablando con los doctores del templo, cuando la santa madre ve a su hijo con la cruz a cuestas en la subida al monte del Calvario, su crucifixión y agonía; cómo lo atraviesan con una lanza y lo recibe muerto, y su entierro, hallándose ella en completa soledad.

La iconología mariana representa los dolores con un corazón atravesado por una daga o con la imagen de la virgen con su pecho encontrado por una o siete dagas —situación que alude a los siete sufrimientos—. En algunos casos también se le ve con un pañuelo entre las manos que lleva al pecho en gesto de dolor y en otros con una corona de espinas y clavos. En un inicio la vestimenta de la virgen era blanca con rojo y con manto azul fuerte, pero luego cambió al morado con el que actualmente se le viste.

Una de las principales particularidades de la celebración en Guanajuato es que, para el Viernes de Dolores, como parte de la infraestructura de cada una de las minas se erige una capilla en la que se tiene en culto la imagen de la Virgen Dolorosa a la que se encomiendan los trabajadores de las minas que bajan a los túneles. Ellos piden a esta santa para que no permita que su dolor de madre se

replique en los hogares de los mineros por si hubiera algún accidente fatal.

Así es como en los templos o capillas de las minas de Guanajuato se tiene una imagen, ya sea en bulto, ya sea como pintura o litografía, de la Virgen María en su advocación de la Virgen de los Dolores para colocarla en el altar con elementos que representan su profundo dolor. A modo de ofrenda a los visitantes se les obsequia caldo de camarón y nieve, tradición replicada en la ciudad donde en las plazas, casas particulares u oficinas gubernamentales se colocan altares que en su parte más alta se coloca una pintura de la Virgen de los Dolores.

Desde los miércoles es posible ver a los vendedores de flores que llegan a puntos como el Mercado de Las Embajadoras, la glorieta de los Dos Ríos o el Mercado Hidalgo —aunque antaño acudían al Jardín del Cantador a hacer sus compras y preparar el altar para la Virgen—. Interesante zona de encuentro es el Jardín del Cantador, ya que era el punto de inicio del poblado en uno de los costados de la cañada Santafesina, sitio que servía de arranque para todos los desfiles cívicos y religiosos que se hacían en Guanajuato. Hoy en día sólo las procesiones de mayo, las de Nuestra Señora de Guanajuato, se inician en este punto de la ciudad.

Los elementos principales del altar, también llamado incendio o tabernáculo, son:

- La Virgen de los Dolores en pintura o escultura. Desde el siglo XVIII en Guanajuato es muy común encontrar pinturas elaboradas sobre lámina de zinc pintadas por artistas vernáculos cuya principal ocupación era pintar los exvotos.
- Flores de temporada: flor de mostaza, alelís, lilís y nubes. Las flores son el símbolo de María y los colores blanco y morado son los colores de la preparación espiritual y la penitencia provenientes del sur de Guanajuato, comunidades y algunos lugares de Irapuato o Silao.
- Naranjas pintadas de dorado con banderitas de papel picado también color oro denominadas “banderitas de oro volador”. En este sentido,

las naranjas simbolizan la amargura del dolor y las banderitas de oro volador implican la resurrección por sobre el dolor.

- Agua en recipientes de cristal coloreada con anilina vegetal. Representa las lágrimas de la Virgen. En algunos altares también se colocan esferas de cristal soplado de diferentes tamaños, conservando el mismo significado.
- Velas, veladoras o cebos. Simbolizan la oración que se ofrece entrando a la luz de Dios.
- Una daga o siete dagas. Representa el dolor de la Virgen.
- Semillas de mostaza o trigo germinadas. En Guanajuato se preparan al menos con quince días de anticipación para que logren estar a medio crecimiento con un verde que representa el renacer de Cristo.
- Ramas de álamo. Indispensables para elaborar el altar en Guanajuato, pues simbolizan la resurrección de Jesús.

En los altares de Guanajuato también se pueden encontrar los elementos de la Pasión de Cristo: los clavos, la escalera, la corona de espinas, el látigo, el gallo, los dados, un corazón atravesado por una daga, etcétera. Con semillas se hacen tapetes en los que se representa el anagrama de María.

Un elemento distintivo en la forma de conmemorar a La Dolorosa es que en Guanajuato se regale nieve, ya que en otros lugares se obsequia agua de sabores. Se conserva de la tradición el grito: “Ya lloró la Virgen”, que es la forma de pedir la ofrenda a cada casa. La nieve y el caldo de camarón es la forma como Guanajuato da su sello de identidad a la fiesta.

Las tradiciones son parte de nuestro patrimonio intangible y nos dan sentido y pertenencia al adecuarse a las regiones en las que se reproducen. Las costumbres de la Semana Mayor y los altares de los Dolores son parte de las costumbres más arraigadas de la ciudad de Guanajuato que trascienden al ámbito religioso que les da origen.

TIPOS SOCIALES GUANAJUATENSES

(HOY DESAPARECIDOS)

Por el Lic.
AGUSTIN LANUZA



Reproducción fotográfica de una curiosa y antiquísima acuarela.

Las figuras que representa nuestro grabado son de tipos guanajuatenses, hoy desaparecidos, pertenecientes a las diversas clases sociales. El fondo del cuadro es parte del Convento del Tercer Orden, que hoy no existe, pues en el lugar en que estuvo situado, se levanta ahora el gran Teatro Juárez.



LN el primer término del cuadro se ve al típico charro, con el cabello y barba cortados a la usanza de la época. Se cubre con sombrero de copa baja y ala ancha y tendida. El traje es de gamuza color de yesca, compuesto de chaqueta o colete bordado y calzonera abierta, desde el muslo hasta el tobillo, dejando ver el ancho calzón de tela de Bretaña o de estopilla. Jinete en caballo

de poca alzada, monta en la silla vaquera con rica mantilla de fleco y estribos con tapaderas de vaqueta curtida y repujada. Las tapaderas de los estribos son en sentido inverso de como ahora se estilan. En actitud de conversar con el charro, se vé una buena moza de la clase del pueblo que se tapa con rebozo de bolita y viste vistosas franelas lentejuleadas. Tiene en la mano derecha un pequeño manojito de velas de sebo, y en la mano izquierda lleva una batea con el recaudo. En seguida, se ve el convite de los gallos. Un muchacho de la clase infima del pueblo, sin camisa, con ancho calzón, sólo lleva amarrado al cuello, cayéndosele por debajo del brazo izquierdo, el patío, que era un pedazo de manta. El muchacho lleva en la cabeza una jaula de hojalata, y dentro de ella, un gallo. Sigue al muchacho un tamborilero, con sombrero de soyate, vestido con calzón y camisa y una sábana a la espalda.

Otro individuo de superior categoría a los dos anteriores, se ve con un sombrero de fieltro, cobijado con frazada sanmiguelena de vistosos colores. Lleva calzonera ancha y desabrochada.

Tres personas de la clase acomodada

se observan al fin del primer término. Son una señorita que va delante, seguida por un caballero que se cubre con sombrero de copa, embozado con ancha capa española. La señora y la señorita se cubren con típalos de burato bordados, con largos flecos de seda y llevan anchas faldas en forma de campana.

En el segundo término del cuadro se ve a la puestera, sentada en el suelo y frente a su vendimia de frutas. Cubre el puesto una sombra de petate. Un pordiosero está frente al puesto en actitud de pedir caridad. En el mismo término, se ve el jocoquero, quien lleva su vendimia sobre una larga tabla colocada en el hombro izquierdo, en la que están amarrados por encima y debajo de dicha tabla, los jarros y ollas del jocoque.

En el fondo del cuadro, van por la acera, un clérigo con su negra sotana y largo sombrero acanalado, y un fraile dieguino del Convento, con su hábito café, echada la capucha, y sobre ella, puesto el sombrero. Luego se ve al aguador con sus dos barriles a cuestas, descansando uno de estos sobre el otro. Finalmente, aparece el gendarme con su extravagante indumentaria, marrazo al cinto.



EL AGUADOR DE ANTAÑO

El tipo regional del aguador guanajuatense ha desaparecido. Surgió cuando para abastecerse de agua los habitantes de la ciudad, habían menester que ésta se acarreade de las presas que se construyeron en el siglo XVIII. Hasta fines del siglo XIX, se hizo todavía el acarreo del

agua, antes de que se construyera el gran dique de Esperanza, en la forma que se ve en el aguador de nuestro grabado, y también por medio de barriles que se surtían en las fuentes públicas. Pero el tipo que presentamos es el del genuino aguador de la Presa de los Pozuelos.

LA llaman ciudad prócer y la admiran por singular. Carece de unidad en estilo arquitectónico y son múltiples los motivos de variados estilos que encuentran acomodo en armonía de líneas y colores. Tómala por reflejo de ciudad castellana y sólo es mexicana.

Proyección de cubismo hecho ciudad y realidad tangible, en paisaje de luces y colores, sonoridad y vetustez que sigue siendo actual.

Cuéntase que los gnomos, allá en el ocaso del dominio chichimeca, planearon esta ciudad de maravilla en los alrededores de las minas más famosas del mundo; de allí que sea Guanajuato uno de los pocos motivos extraordinariamente hermosos que puedan encontrarse a los ojos del viajero, con una realista perspectiva de cubismo, observada desde cualquiera de las alturas que la circundan, principalmente desde el cerro de San Miguel, en el cómodo y atrevido antepecho del "Pipila", o desde el cerro de Sirena, que aflora panoramas de atardecer jamás imaginados, en horizonte crepuscular de oro y sangre, con tonalidades que destacan en nítidos colores el caserío policromo de la ciudad, matizado con el verde, ya claro, ya oscuro de la montaña que da fondo.

Aquel caserío amontonado y deforme de magníficos edificios y chozas paupérrimas, colocados unos sobre otros, sin orden ni concierto, en esta enorme acuarela de un perfecto cubismo, hace al viajero experimentar la sensación más intensa que la estética pueda producir, tal como fué planeada en la plástica de los gnomos, aquella mañana crepuscular en el alba de Guanajuato.

Se halla a ciudad a los 21 grados 0, 57" de latitud norte, a 2 grados 7' 77" oriente del meridiano de México y a 2,060 metros de altura sobre el nivel del mar en la Plaza de la Paz; dominada al norte por el cerro del Cuarto, así llamado por haberse colocado en ese lugar, pendiente de un madero, la pierna de un malhechor, para que sirviese de escarmiento a otros, y los de Sirena y El Ejido; al sur los cerros de San Miguel, las Carreras y La Bufa, este último de bellísimo aspecto por su multitud de atrevidos cantiles y soberbios picachos, como el de "El Pastor"; al este los cerros del Meco, Temezcutate, los Leones y la Bolita, y al poniente y noroeste, los de la Aldana, Trozado, con su extraña necrópolis y cuerpos momificados, tan sólo comparables con los de las necrópolis de Menfis y de Tebas en el antiguo Egipto, o a las momias naturales de Sahara o de los desiertos del Perú; San Antonio, Valenciana, Cumbres de Mellado, los Tumultos y demás que dan a la ciudad esa conformación extraordinaria, pintoresca y rara que hace al viajero tenerla por la ciudad más singular del globo.

Sus calles son estrechas y por demás irregulares, a distintos niveles y caprichosas circunstancias que hacen a sus edificios tan peculiares, como acontece en la casa donde nació nuestro gran pintor Diego Rivera, en la culebreante calle de los Pósitos, cuyas caballerizas y jardín hállanse en el piso tercero, o las fincas del aristocrático Paseo de la Presa de la Olla con sus jardines a la manera de los Semiramis en Babilonia, o las fincas en el lecho de una presa, como el magnífico Hotel Orozco, en el cauce de un arroyo que dió origen a la Presa de Zaragoza.

Bien puede esta ciudad imponderable llamarse de los Puentes o de las Fuentes Abuelas; más de 60 de los primeros tienen sobre el río que las serpentea y que nace de los cerros alrededores al noroeste de la ciudad, del rumbo de las minas del Monte de San Nicolás, torrente azaz, caudaloso en la época de lluvias que, unido a riachuelos que se originan en las serranías circundantes, cruza la ciudad sirviendo de drenaje, a la vez que dando preocupaciones a los habitantes de Guanajuato, que en más de una ocasión han visto convertido en campo de soledad y de dolor, lo que fuera una ciudad famosa.

La variedad de puentes que tiene la ciudad le da una característica singular, siendo algunos de ellos atrevida obra de ingeniería, como sucede con el de Tepetapa, o aquellos que se asemejan a los túneles, o los que verdaderamente lo son como el de "San Agustín", el "Pipila", "Porfirio Díaz", cuya longitud, de este último,

mayor de un kilómetro, es una de las obras más notables y de mayor beneficio para la ciudad, pues la ha salvado de nuevas inundaciones desde el año de 1908 en que fué construido.

Puentes como el de Pastita, San Miguel, San Pedro, o San Agustín, además de su original estructura, ayudan a proyectar en mayor extensión el área urbana.

No fué obstáculo la topografía del lugar para crear, arquitectónicamente, una ciudad señorial, cómoda y funcional, a despecho de audaces equilibrios y origi-

mitación del asalto a la Bastilla en Francia, hace a un minero valeroso apodado "Pipila", incendiar su puerta para que las huestes insurgentes entraran y pasaran a cuchillo a los defensores, esto aconteció el viernes 28 de septiembre de 1810; allí también estuvieron suspensas en sus cuatro ángulos, de 1811 a la consumación de la Independencia, 1821, las cabezas de los caudillos insurgentes: Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio de Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, hasta que don Anastasio Bustamante, caudillo insurgente y después Presidente de la República



CALLE DEL PADRE BELAUNZARAN, GTO.

GUANAJUATO

Por Antonio Pampa y Pampa

En las inscripciones en que la corte y la corte juzgan el más original momento de la gobernanza. Sus edificios legendarios y grandiosos como el de los Condes de Casa Real, obra del arquitecto Turgot y que habilitó don Antonio Alvarado con Hazañeda, de agosto a septiembre de 1805, en su famoso viaje de estudio, a el entonces del Marqués de San Juan de Barea, el de los Condes de Pinar Gilroy, desde su alcaide el Virrey Don José de Iturrigaray en el mes de junio de 1805, cuando visitó Guanajuato durante por un laberinto de espesas nieblas, la famosa Casa de Morán, que quedó más plácida que ninguna otra de América, para en el año de 1802 haberse destruido y reemplazado 1800-1805, 1805, 1805 y la hermosa Alameda de Guadalupe que en la guerra por la Independencia Mexicana se convirtió en baluarte de los españoles, y desde la liberación, a

México, los depositó en el momento antes al término de San Sebastián, en la ciudad de Guanajuato, para ser una laberinto perteneciente a la librería bajo el alcaide de los Reyes en la Comandancia de México, y de allí a la Colonia de la Independencia en el actual Paseo de la Reforma, en la misma Comandancia de la República Mexicana; a través más hasta cuando fue como el Palacio del Congreso y el Banco de Guanajuato, el Gran Teatro Juárez, entre otros, y actualizaciones. En su forma parvulo en la República Mexicana, hasta la inauguración del Teatro del Palacio de Bellas Artes en la ciudad de México; el entonces Hidalgo, y el Colegio de San Francisco Javier, construido sobre un terreno normal.

Sus magníficos templos de estilo barroco neoclásico, barroco en su forma parvulo, que guarda como un tesoro

La Universidad de Guanajuato agradece profundamente a todas las personas que colaboraron y cuyo esfuerzo hizo posible la presente publicación, llegue a todas ellas nuestro sincero reconocimiento.

DRA. CLAUDIA SUSANA GÓMEZ LÓPEZ
Rectora General

DR. SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO
Secretario General

DRA. DIANA DEL CONSUELO CALDERA GONZÁLEZ
Secretaria Académica

DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR
Secretaria de Gestión y Desarrollo

DR. JOSÉ OSVALDO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
Director de Extensión Cultural

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Cultura UG

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Director Fundador: Erasmo Mejía Ávila †

Tierra de mis amores es una publicación anual de la Universidad de Guanajuato
Dirección de Extensión Cultural
Mesón de San Antonio, Alonso núm. 12, Centro,
Guanajuato, Gto., C.P. 36000
Teléfonos: (473) 735 3700 y 732 5702
www.cultura.ugto.mx

Coordinación de Difusión: Miguel Mata | Compilación: Karina Espinos | Distribución: Alejandra Nava | Diseño: Dirección de Comunicación y Enlace | Coordinación Administrativa: Samantha Miguel Roldán | Corrección: Nelly Herrera | Esta publicación se terminó de imprimir en la Imprenta Universitaria en abril de 2025. Tiraje: 2000 ejemplares



CULTURAUG

CULTURA_UG